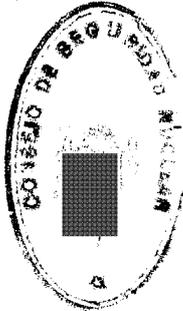


CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



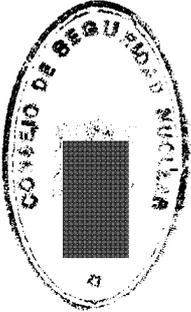
incluido en la presente Acta como Anexo I (una hoja). Se comprobó que, respecto a los procedimientos que se referenciaron en el acta de inspección CSN/AIN/JCA/07/654, se había emitido una nueva revisión de los seis procedimientos que se marcan en el margen izquierdo del mismo anexo; y que una copia controlada de los mismos se había remitido a la SALEM del CSN de acuerdo con lo procedimentado en el PEI. _____

Se comprobaron las antecitadas nuevas revisiones de los procedimientos verificándose que las mismas no menoscababan la operatividad del PEI, y que algunas de estas revisiones venían a cerrar determinadas acciones correctivas o de mejora derivadas del informe del simulacro de emergencia que se desarrolló el 22-MAR-07. _____

- Se realizó una comprobación sobre la disponibilidad de personal del Servicio de Retén y del Servicio Médico, presenciándose los estadillos semanales correspondientes al periodo del 19 al 25-NOV-08, aprobados por el Jefe de la Central. Se comprobó que estos estadillos daban cobertura a los puestos del servicio de Retén y del Servicio Médico especificados en el PEI, exceptuando al de "Conductor U.M. nº 1" que, según el procedimiento Z/PR/PE/1.25, viene siendo cubierto por un vigilante de seguridad. _____
- En los estadillos del Servicio de retén se asigna a personal tanto para casos de emergencia como para actuaciones contra incendios y de ayuda a Operación. Se comprobó que los equipos buscapersonas habían sido cambiados por teléfonos móviles para la activación del servicio de retén, y se verificaron los registros de la comprobación hecha, el 2-SET y 11-NOV-08, de estos teléfonos móviles y la respuesta del personal de retén que los tenía asignados en dichas fechas. _____
- Sobre la cumplimentación de las actividades o gamas de mantenimiento y verificación de la disponibilidad de los materiales y equipos asignados para emergencias, establecidas en el PEI y procedimiento G/PR/PE/1.38, se realizó una comprobación de muestreo examinándose los siguientes registros:
 - Informe semanal del Jefe de Retén, correspondiente a las semanas del 27-AGO al 2-SET-08 y del 5 al 11-NOV-2008, hecho de acuerdo con el procedimiento Z/PR/PE/1.08, en el que se incluían las gamas realizadas correspondientes al anexo 1 del Z/PR/PE/1.14, anexo 1 del Z/PR/PE/1.08, anexo 1 del Z/PR/PE/1.16 y anexos 1, 2, 4 y 5 del Z/PR/PE/1.39.
- En cumplimiento con lo establecido en el apartado 8.1 del PEI y de acuerdo con los procedimientos G/FR/PF/2.01 y G/FR/PE/1.38, se había elaborado y emitido el "Plan de Ejercicios y gamas Año 2008" que se presenció en Rev. 0 (DIC-2007) elaborado por el Coordinador de PEI, revisado por el

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



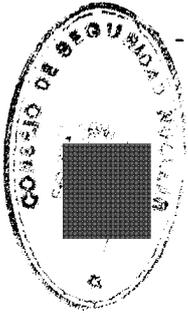
Jefe de la Central y aprobado por el Director de Generación Nuclear. Se comprobó que dicho Plan, entre otros, establece los ejercicios parciales a realizar, sus frecuencias de realización referidas al entrenamiento mínimo por persona y año, y la correspondencia entre los distintos puestos de la organización de emergencia y los tipos de ejercicios a efectuar que dan cobertura a los establecidos en el PEI en vigor. En él consta una relación nominal del personal asignado a los diferentes puestos del retén y de la organización de emergencia. _____

De acuerdo con lo procedimentado, se encontraba emitido el "Informe anual de los ejercicios del Plan de Emergencia Interior-Año 2007" (Ref. IE-PEI-2007, Rev.0, 11-MAR-2008) que se presenció. En él se resumen los ejercicios hechos a lo largo del 2007 y las modificaciones llevadas a cabo, en la planificación y tipología de ejercicios, como consecuencia del cese definitivo de la explotación de la central que tuvo lugar el 30-ABR-2006; así mismo, resume el grado de asistencia según la tabla entresacada de dicho informe y que se adjunta a la presente acta como Anexo II (una hoja). _____

- Según se manifestó, desde la anterior inspección realizada en esta central sobre el PEI, no se había producido ninguna incorporación de personal a la Organización de Emergencia de la instalación. _____
- En cumplimiento con lo establecido en el PEI y procedimiento G/PR/PE/1.38, se había emitido y enviado al CSN el "Informe de evaluación interna del Simulacro de Emergencia Interior. Marzo 2007" (Ref. IEI-07-005), que se presenció. En él se describe la evaluación del simulacro que se desarrolló el 22-MAR-2007; así como las propuestas de mejora a realizar en plazo y con la correspondiente referencia del Sistema Integrado de Gestión de Acciones (SIGA), como consecuencia de dicha evaluación. _____
- Se realizó seguimiento sobre el estado de implantación de las cuatro acciones de mejora descritas en el antedicho informe del simulacro de 2007 (acciones SIGA 07/2381 a 2384); comprobándose que se encontraban cerradas. _____
- En el acta de inspección de ref. CSN/AIN/JCA/07/654, se aludió a la propuesta de planificación y seguimiento de auditorías de Garantía de Calidad y Comité de Seguridad Nuclear de la Instalación para el año 2007, en la que se incluía la previsión de hacer una auditoría sobre el PEI en SET-07. Se presenció el informe de auditoría de ref. IA/E-07.06 (Rev.0, aprobado el 12-JUL-07) en el que se describen las comprobaciones de la auditoría realizada al PEI el día 7-JUL-07 y de las que no se derivaron acciones correctivas (acciones SIGA). _____

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



- Se presenció el programa de auditorías de Garantía de Calidad para el año en curso y se comprobó que en él constaba la previsión de realizar una auditoría sobre el PEI, con ref. IA/E-08.03. Esta planificación atiende a la periodicidad anual de auditorías al PEI establecida en el apartado 8.5 del mismo. _____

- Se manifestó que se había hecho una auditoría sobre el PEI en base al programa de auditorías antedicho, Se presentó a la inspección el informe de una auditoría en el que se adjuntaba un documento firmado por el Jefe del Departamento de Calidad de Unión FENOSA Generación, en el que como desarrollo de la auditoría, realizada los días 7, 8 y 9-OCT-2008 en la instalación y sobre Operación, Mantenimiento, PEI/PVRE y Plan de Seguridad Física, sólo se describían las no conformidades; entre las que se encontraba una relativa al PEI. En este documento se indicaba que cubría cuatro auditorías de las previstas en el programa anual de auditorías del año en curso, y en él no constaban los nombres ni las fechas correspondientes a la elaboración, por parte de personal auditor, y aprobación consecuente. A resultados de dicho informe, se había emitido una acción SIGA, de ref. 08-2584, concerniente al PEI y relacionada con la elaboración del informe del simulacro de emergencia del año 2007; la cual estaba pendiente de cierre hasta la emisión del informe del simulacro del año en curso. _____

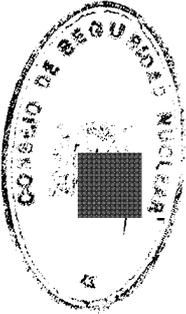
- En base a lo establecido en el procedimiento G/PR/PE/1.38, se había elaborado y remitido al CSN el Plan del Simulacro de Emergencia Interior a desarrollar el 19-NOV-2008 y, en sobre cerrado, el correspondiente escenario previsto desarrollar dicho día; el cual se ajunta a la presente acta como Anexo III (una hoja) Según se manifestó, no se habían realizado modificaciones a dicho escenario. _____

- Según se manifestó, se tenía designado un equipo de controladores-evaluadores internos de las acciones a desarrollar por los participantes en el simulacro relativas a: Sala de Control – CAT, CAO, Protección Radiológica y Servicio Médico. Se presenciaron los mensajes de control elaborados para el desarrollo del simulacro y se comprobó que no contenían las acciones de respuesta de los participantes que serían objeto de evaluación; complementariamente se habían elaborado determinados mensajes de mando para ser entregados en el caso de que alguno de los participantes se desviara de las acciones de respuesta previstas. _____

- La inspección, a las 9.30 horas del 19-NOV-08, se personó en el edificio de control de accesos a la Zona Protegida de esta central y, tras acceder a dicha zona, se personó en la Sala de Control principal en la que, como Jefe de Turno en servicio, se encontraba D. [REDACTED] que iba a participar en dicho puesto durante la realización del simulacro de emergencia a desarrollar en el mismo día. _____

CSN

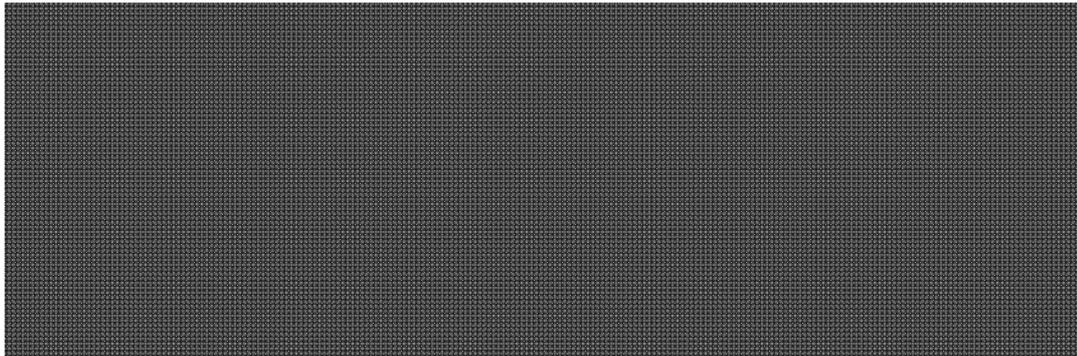
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



- El simulacro anual de emergencia comenzó a las 10.30 horas del 19-NOV-2008 mediante la entrega, al antedicho Jefe de Turno, del primer mensaje de control por el que se le informaba de las condiciones iniciales de las actividades en la instalación; pasando el Jefe de Turno a informar por megafonía que se iniciaba el simulacro de emergencia. Posteriormente, el simulacro se desarrolló sin desviaciones significativas respecto a las secuencias temporales y sucesos supuestos en dicho escenario; dándolo por finalizado el Director de Emergencia a las 12:34 horas del mismo día y, durante su realización, no acontecieron sucesos reales que afectaran a personas ni a la instalación. _____

Durante la realización del antedicho simulacro los participantes, en Sala de Control, Centro de Apoyo Técnico (CAT) y de Comunicaciones (CC), efectuaron las acciones de: evaluación de sucesos, declaraciones y comunicaciones de emergencia, seguimiento, correctoras y protectoras de acuerdo con lo establecido en el PEI y sus procedimientos. _____

- Durante el desarrollo del simulacro, se constituyó oportunamente el CAT y el Director de Emergencia (DE) procedió a declarar (10.42 horas) "Emergencia en el Emplazamiento" (Categoría III de emergencia) por el suceso iniciador 3.6.2 del PEI, haciéndose los correspondientes avisos por megafonía al personal de la central y las preceptivas comunicaciones telefónicas (10.43 horas) a la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, a la Sala de Emergencias (SALEM) del CSN y al CAE de Madrid; así como las preceptivas notificaciones por fax al CECOP de dicha Subdelegación y a la SALEM de la citada declaración de emergencia. _____

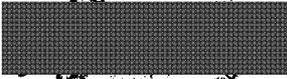


- Así mismo, se procedió a la activación de la unidad móvil del PVRE y a hacer las estimaciones de dosis oportunas y, dentro de las acciones de protección, se efectuó la concentración, recuento y evacuación de personal obteniéndose los resultados que se adjuntan a la presente Acta como Anexo IV (una hoja). _____
- Durante la realización del simulacro se utilizó el sistema de comunicaciones telefónicas de la red N de emergencias del CSN, sin que se apreciaran dificultades ni fallos en las comunicaciones establecidas con

este sistema. La Inspectora Residente del CSN disponía, en una mesa ubicada en un lateral de la Sala de Control, de una línea y equipo de comunicaciones de la citada red N que utilizó sin dificultad. _____

- La inspección entregó un modelo con la relación de determinados puestos participantes, entre otros, en la realización del antedicho simulacro, para que fuese cumplimentado tras la finalización del mismo; el cual se incluye en la presente Acta como Anexo V (una hoja). _____
- Por los representantes y personal técnico de la Central Nuclear José Cabrera, se dieron las facilidades necesarias para realizar esta inspección. _____

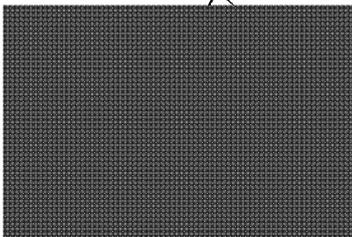
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y según lo dispuesto en la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, en la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear y el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas en vigor, así como la autorización de explotación referida al principio, se levanta y suscribe la presente Acta en Madrid, y en la sede del CSN, a veintisiete de noviembre de dos mil ocho.


Fdo: 
INSPECTOR

TRAMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento antes citado, se invita a un representante autorizado de la Central Nuclear José Cabrera para que con su nombre, firma, lugar y fecha, haga constar las manifestaciones que estime pertinentes al contenido de la presente Acta.

(SIN COMENTARIOS)

Almonacid de Zorita, 15 de diciembre de 2008.



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 - MADRID

C. N. JOSÉ CABRERA
19118 ALMONACIO DE ZORITA
GUADALAJARA - ESPAÑA
TEL (34) 91 567 35 10
FAX (34) 91 567 35 00

Nuestra referencia JC/CSN-128/08

15 de diciembre de 2008

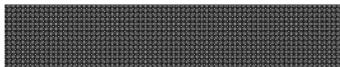
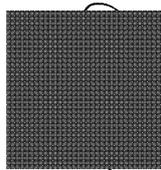
Unión Fenosa S.A.
Central Nuclear José Cabrera
SATISA
Fecha: 16/12/2008
Nº: 12514

Asunto: ACTA INSPECCIÓN CSN/AIN/JCA/08/677

Muy señores nuestros:

Les adjuntamos firmada el acta de inspección de ref. CSN/AIN/JCA/08/677, sin comentarios, correspondiente a la inspección realizada a la Central durante los días 19 y 20 de noviembre de 2008 sobre el Plan de Emergencia Interior.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 23712
Fecha: 17-12-2008 12:35

AENOR
Gestión Ambiental
CGM-98/028

AENOR
Empresas Registradas
ER-574/1/96

Distribución:
CSN: C + D

L&I: C

DK-144701